

(Clase 73)

93745

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Ramón BONSÓMS PUJOL.- MOLINS DE REY (Barcelona).

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en virutas de madera teñidas"-----

a favor de D. Ramón BONSOMS PUJOL, domiciliado en MOLINS DE REY (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un producto industrial consistente en virutas de madera que presentan la circunstancia característica y esencial de estar coloradas mediante la aplicación a las mismas de uno o más baños tintóreos.

Estas virutas ofrecen a la vista un aspecto muy agradable y decorativo, y son utilizables para embalar productos de



- 2 -

lujo y fantasía, como los de perfumería, orfebrería, quincalla, bisutería y otros.

También pueden emplearse para la decoración de escaparates o exhibiciones aparatosas y otros usos análogos. Las virutas de que se trata podrán ser extraídas de maderas de cualquier clase y ser teñidas en un solo tono o en varios tonos combinados.

Estas virutas podrán extraerse de la madera a mano o a máquina, pudiendo ser variable la composición de los baños tintóreos que se empleen para colorarlas. A título de ejemplo, diremos que pueden utilizarse baños a base de anilinas, preparadas de modo que el color sea sólido sin que se comunique a los objetos que se pongan en contacto con las virutas.

Las propias virutas podrán ser más o menos finas y de mayor o menor longitud individual.

La patente de que se trata ha de recaer sobre el producto industrial, independientemente del procedimiento que se utilice para su fabricación.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de toda clase de virutas de madera que hayan sido preparadas mediante aplicación a las mismas de materias tintóreas o colorantes, de un solo tono o de tonos diversos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



- 3 -

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un producto industrial consistente en virutas de madera teñidas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Mayo de 1925.

P. p. de D. Ramón BONSÓMS PUJOL,

C. BONET DURAN

P.P.